

**HACIA EL OTRO LADO DEL PUENTE:
expulsión, redes y ciudadanía en la Argentina**

Dr. Homero R. Saltalamacchia

AT 9 - POLÍTICAS PÚBLICAS, RESPOSTAS ÀS DESIGUALDADES E RENOVAÇÃO DA
GESTÃO LOCAL

MESA 6 - MECANISMOS DE REGULACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LAS POLÍTICAS
PÚBLICAS

INDICE

HACIA EL OTRO LADO DEL PUENTE:

EXPULSIÓN, REDES Y CIUDADANÍA EN LA ARGENTINA..... 1

..... 3

INTRODUCCIÓN..... 3

I. Marginalidad, exclusión y expulsión 6

Marginalidad..... 6

Exclusión..... 7

LOS QUE ATRAVESARON EL PUENTE..... 11

LOS QUE AÚN NO PASARON EL PUENTE: EL CASO ARGENTINO..... 16

Crisis, exclusión y expulsión 17

HIPÓTESIS A MANERA DE CONCLUSIÓN..... 25

Trabajo de campo..... 27

Análisis y síntesis..... 28

BIBLIOGRAFÍA..... 29

INTRODUCCIÓN

La suerte de los denominados “regímenes democráticos” ha dado lugar a una literatura tan extensa que sería imposible citarla sin extenderme demasiado o cometer graves olvidos. Pero si algo es notable en la mayoría de sus representantes es: 1) que, si bien presentan variaciones en el enfoque, lo constante es que reducen el diagnóstico a un espectro cuyo punto medio es la creencia en que concretar la “democracia” requiere, exclusiva o casi exclusivamente, mejoras en las instituciones y normas hasta ahora existentes, 2) y que en consecuencia dichos análisis tienden a ignorar el juego de fuerzas y la capacidad diferencial de influencias sobre el sistema político con el que cuentan los diferentes actores sociales según el tipo y monto de sus recursos de poder¹. Dadas esas dos peculiaridades, la literatura sobre democratización produce resultados de una ingenuidad extraordinariamente asombrosa para cualquier observador de la vida política, al menos de la Argentina², que es al país al que fundamentalmente me referiré. En ese contexto, cuando algunos representantes de esa línea de análisis hacen referencia a las influencias que se erigen por sobre las garantías institucionales, sitúan tales acciones en el insondable continente de las *desviaciones* a las normas de la denominada “poliarquía”. Denominación que, desde que Dahl (1992) propusiera el significativo³, alude exclusivamente a una porción relativamente reducida de mecanismos institucionales. Es en este contexto que haré referencia a los actores. Concentrándome (dada la temática del encuentro y la necesaria limitación de la exposición) en un actor que no ha sido contemplado como actor político que puede producir profundas grietas en todo intento de construcción democrática o, aún de organización del sistema político en general; me refiero a la influencia de la creciente masa de excluidos y expulsados del normal goce de derechos civiles, políticos y sociales que es propia de esta etapa de la situación nacional y mundial.

¹ Sobre los conceptos de “poder” y “recursos de poder” tal como los utilizaré en este trabajo, ver Saltalamacchia (2005; cap. 2)

² Donde los factores de poder, aprovechan sus influencias no sólo mediante diferentes formas de relación con los integrantes de alguno de los tres poderes sino, también, presionando o seduciendo a los integrantes de algunos de los escalones de menor jerarquía institucional en el sistema burocrático, que tienen a su cargo la ejecución de ciertos mandatos. Conductas habituales cuya ausencia de la teoría le impide, a ésta y a sus cultores, investigar y proponer alternativas respecto al modo en que dichos recursos diferenciales influyen en el funcionamiento de las instituciones marcando el juego real de la política y de la organización toda de la sociedad y por ende de los procesos de “democratización”, ya que ese poder diferencial permite a quienes poseen mayores y más adecuados recursos de poder ejercer su influencia sobre los integrantes de las instituciones gubernamentales logrando casi sin excepciones que, mediante manejos de trastiendas, se apliquen políticas adecuadas a sus intereses, sin violar formalmente norma alguna. El furor despertado en los amanuenses de los medios de prensa y en los dirigentes de las corporaciones empresariales frente a algunos esfuerzos del actual gobierno argentino para menguar ese predominio, señala de modo claro el grado de importancia que esos recursos han alcanzado en el ejercicio cotidiano de la política en la Argentina.

³ Quién, adhiriendo a la tradición liberal, propone como condiciones básicas para la existencia de una poliarquía los siguientes los atributos: 1) Autoridades públicas electas, 2) Elecciones libres y limpias, 3) Sufragio universal, 4) Derecho a competir por los cargos públicos, 5) Libertad de expresión, 6) Información alternativa, 7) Libertad de asociación. Sin discutir con seriedad el cómo eso llega a ocurrir realmente. Esto es, sin proponerse discutir si las condiciones de existencia y los recursos de poder de los ciudadanos permiten situaciones de igualdad en la competencia o si algunos actores poseen recursos para comprar tanto los medios de difusión y formación de la opinión, como del mismo voto.

Pese a lo que creo son limitaciones de gran importancia, varios de los ensayos en los que se desarrolla esta teorización “institucionalista” merecen sumo respeto pues, al menos los de ciertos autores latinoamericanos se inscriben dentro de las preocupaciones emergentes del “espíritu de época” conformada por el fracaso de los movimientos populares y la emergencia o reaparición de cada vez más cruentas dictaduras militares⁴. Es a ese “espíritu” que, por ejemplo, se refiere la lúcida pluma de Guillermo O’Donnell (a) al declarar:

... creo que nosotros, los estudiosos de la democratización, estamos todavía capturados por el espíritu de una época que en nuestros países puede estar cerca, pero que en la mayoría de ellos parece muy lejana. Creemos que la democracia incluso en su versión relativamente modesta de la democracia política, o poliarquía, es inmensamente preferible a los regímenes autoritarios que la precedieron.

Afirmación que completa diciendo:

Los residuos de estas esperanzas y sus discursos entrañan que DEMOCRACIA Y CONSOLIDACIÓN son términos útiles, pragmáticamente válidos en el discurso político de hoy. Pero es hora de examinar su pertinencia analítica.

Sabiendo de la jerarquía y honestidad intelectual del pensamiento de quien viene, la afirmación debe impactarnos intensamente. Consideración a la que debería sumarse que lo indicado por el teórico argentino se complementó, en muchos de nuestros pensadores latinoamericanos, con otro aspecto de ese mismo “espíritu de época”. Me refiero a la reacción contra los diversos enfoques de la teoría política y social que predominaron en los sesenta y principios de los setenta, cuyo elemento común era analizar el tema desde la perspectiva de los actores sociales y sus poderes relativos y no desde las reglas del juego democrático, respecto del cual presentaban muy endebles capacidades para pensar sobre las formas de la institucionalización sociopolítica. Creo que la combinación de esos dos elementos produjeron entre los politicólogos aludidos una compulsión hacia el ejercicio de un masivo salto histórico que los llevó a reencontrarse con los filósofos sociales de los siglos XVII, XVIII y mitad del XIX y a rechazar febrilmente todo lo que pudiese acercarse a aquella sociología de la política que no llegó a razonar sobre cómo enfrentar con éxito las desigualdades y afrentas a los derechos humanos que originaron la movilización política que todos conocemos ni a tomar seriamente en consideración una teorización sobre cómo organizar la sociedad una vez redefinidos los desequilibrios de poder que se estaban enfrentando. Dado ese giro, los actores políticos volvieron a ser los “individuos” (tal como fueron concebidos por los teóricos de los siglos XVII, XVIII y parte del XIX) y no las clases, los grupos de presión u otras redes sociales u organismos colectivos. Al tiempo en que se asumieron con pocas críticas las inmensas limitaciones de los fundamentos de las teorías liberales propias de esa época, sobre todo en lo referido a los supuestos emergentes de las por entonces vigentes teorías del conocimiento, de la psicología humana y de su relación con el modo en que se organiza la sociedad. Por lo que, rechazando viejas conjunciones, la

⁴ Atributo que la diferencia de aquellos que utilizan dichas teorizaciones como bandera legitimadora del avasallamiento de gran parte del planeta sea por Gobiernos como el de los Estados Unidos y su aliados, sea por las Corporaciones que desregulan la economía mundial.

teoría política olvidó olímpicamente los productos de otras ciencias sociales⁵ que fueron perfeccionado la tradición de los filósofos sociales y de los economistas políticos, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX. Ignorancia sobre el aporte de otras disciplinas de la que sólo fue excepción la respetuosa admiración hacia los economistas liberales, que poco interés demostraban por las teorizaciones políticas y menos las sociológicas⁶.

Desde la perspectiva de los temas de este Congreso, lo angustiante es que, apoyada en aquel “regreso en el tiempo”, la teoría política se volvió incapaz de enfrentar la serie de complejíssimos cambios que alteran la organización de las interrelaciones entre los actores nacionales y mundiales. Transformaciones que, mientras no encuentren fuentes de regulación, seguirán destruyendo la vigencia real de las instituciones democráticas y dejando crecientemente la suerte de los países y sus habitantes a merced del juego de fuerzas entre agentes que las teorías sobre los procesos de democratización no logran reconocer ni incluir, sobre todo en la medida en que no incluyen propuestas efectivas tendientes a disminuir y someter a leyes socialmente producidas el poder irrestricto de las armas y/o del dinero.

Si bien lo dicho se aplica a la relación entre todos los actores y, sobre todo, a la capacidad de regulación de los sistemas vigentes, no es el propósito de esta ponencia encararlos a todos, cuyo único objetivo es aportar en la dirección indicada llamando la atención sobre el modo en que la expulsión de masas crecientes de la población tiende a crear actores que, reflejando la barbarie capitalista realmente existente, construyen sociabilidades ajenas al orden institucional legal y cuyas identidades se forjan en ámbitos que facilitan la emergencia de “*habitus*” (Bourdieu, 1979) o “esquemas” (Piaget,) que excluyen toda representación de pertenencia a la comunidad de los incluidos; lo que tiende a generar, en el interior mismo de cada país, nuevas alteridades, desde las que se produce un estado de violencia social que deteriora la calidad de vida de todos. Dado que dichas comunidades han hecho de su situación de excluidas y/o expulsadas el fundamento de un modo de vida que las pone en situación de violencia permanente con el resto de la sociedad bajo la forma de asesinatos, robos, secuestros extorsivos, etc. hasta llegar a acciones bélicas como las que describiré en un próximo apartado, asociándose con los empresarios del narcotráfico, en una alianza que está haciendo prácticamente imposible el éxito de las denominadas políticas sociales como esperanza de inclusión.

Mi primera percepción de este fenómeno ocurrió hace ya unos 15 años a raíz de una investigación etnográfica hecha en Puerto Rico donde estudié formas de institucionalización de la vida de ciertos

⁵ Particularmente los aportes que desde la neurofisiología, la lingüística, la psicología y la sociología se hicieron en los últimos cincuenta años y que hubiesen ayudado a percibir lo absurdo de retornar a los supuestos de la filosofía social de los siglos antes indicados gracias a los aportes que emergieron durante la segunda mitad del siglo XX en la sociología, la psicología social, la antropología, la lingüística, la neurofisiología y la teorías sobre sistemas complejos y que han confluído en una reorganización de nuestro pensamiento que constituye un profundo cambio en los supuestos desde los que pensar todos los sistemas, incluyendo, por supuesto, el denominado sistema político.

⁶ De lo que conozco es en las Relaciones internacionales donde más rápidamente asomó un pensamiento que, apoyado en el “constructivismo”, podría avanzar hacia ese replanteo de paradigmas; aunque no es imposible que autores como Luhman, leídos en otras claves, puedan ser base para esa transformación indispensable.

núcleos urbanos que habitan en los denominados “caseríos”⁷. Fue en esa investigación que descubrí que dichos núcleos se habían constituido sociabilidades regidas por organizaciones que los habían convertido a en sociabilidades que les proporcionaba una identidad y un modo de accionar que rompían las reglas de la convivencia de los “incluidos”. Descubrimiento confirmado, sin ir demasiado lejos, por la existencia de ese tipo de colectivos que manifiestan su presencia en ciudades como Río de Janeiro y São Paulo con formas organizativas aún más extensas y sofisticadas. Es a ese tipo de sociabilidades y a sus integrantes que me refiero con la metáfora de “**los que atravesaron el puente**”; cuya presencia, como dijese, agrega complejos obstáculos a la convivencia democrática, sobre todo si, como ha ocurrido hasta ahora, sólo se los pretende comprender reduciéndolos a meras expresiones de las desviaciones delictivas.

Ahora bien, dado que estoy interesado en lo que ocurre en la Argentina, más allá de referencias generales a dichos nucleamientos, el eje de esta propuesta no es analizarlos sino preguntarme: 1) ¿por qué, pese al intensísimo deterioro de la situación social argentina, no se han llegado a conformar organizaciones de excluidos y/o expulsados del fuste de las antes aludidas⁸? y 2) ¿qué experiencia podría extraer de esa primea exploración sobre el tema, al menos para ayudar a pensar en como evitar que ello suceda en la Argentina? Por ende, el objetivo final de la ponencia es el aporte de algunos elementos útiles para cualquier intento de formulación de políticas al respecto.

I. MARGINALIDAD, EXCLUSIÓN Y EXPULSIÓN

Marginalidad

El tema de la marginación de amplios sectores de la sociedad llamó la atención de un gran número de investigadores y ensayistas sobre todo desde fines de la década del cincuenta en adelante.

Ante la evidencia de ciudades que se rodeaban de entornos de pobreza, los teóricos de la Escuela de Chicago liderados por Robert Parck crearon el signifiante “marginalidad” haciendo alusión a los cinturones de pobreza que rodeaban a las ciudades⁹. Posteriormente, dicho concepto fue ampliado, al mismo tiempo que perdía su anterior capacidad de descripción al menos “ecológica” y por ende su justificación, ya que fue crecientemente perceptible que esos agrupamientos de población, que antes se encontraban en los márgenes, ahora podían también localizarse en enclaves de pobreza situados en el interior del espacio urbano. En América Latina, ejemplos de esos enclaves fueron los denominados, conventillos, cités, corralones, etc según los países en los que se conformaron. Tal como los habitantes anteriormente detectados en los márgenes, dichos núcleos estaban integrados

⁷ Equivalente a las favelas o villas miseria no por el tipo de edificación de sus viviendas, que es incomparablemente superior, sino por haberse convertido en asentamientos cuyas sociabilidades poseen identidades y legalidades propias.

⁸ Si bien existen focos que hacen recordar el grado de organización de la Ñeta (en Puerto Rico), el Comando Vermello o el Primer Comando de la Capital (PCC), en Brasil, están muy lejos de haberse generalizado ni de tener su poderío.

⁹ La escuela de Chicago basó su explicación en la desorganización social producida por la rápida y poco regulada urbanización. Ese concepto refería a la situación en la que muchos residentes no estaban integrados en las instituciones sociales de su comunidad tales como Iglesias, escuelas, grupos barriales tornando a esas instituciones poco efectivas para controlar la conducta de esa parte de la población. Esa desorganización era atribuida al rápido cambio de la población, la heterogeneidad de sus residentes y la escasez de recursos. Al mismo tiempo, la persistencia de esas condiciones tornaron esas conductas delinquentes en parte de la tradición cultural transmitida de una generación a otra.

por familias de escasos recursos, hacinadas en habitaciones deterioradas y desprovistos, en general, del acceso a los servicios públicos básicos, como la educación genuina, la electricidad, el agua, los servicios sanitarios, etc..

De todos modos, convertido en el concepto universalmente utilizado, todo lo relativo a la “marginalidad” fue objeto de elaboración y discusiones que llevaban a poner en cuestión problemas tales como la violencia, el desarraigo, etc. que esos marginales introducían en la organización urbana. Situaciones que eran vistas con diferentes cristales, aun cuando casi todos los diagnósticos (hasta los de aquellos que culpabilizaban a los marginales por su marginalidad) coincidían en que dicho problema era solucionable por la triple acción del trabajo social integrador, la expansión del empleo y el control policial.

Exclusión

Con posterioridad, la temática fue retomada por sociólogos de América Latina dando lugar a una abundantísima literatura que mantuvo el concepto “marginalidad”, aunque ya preparaba un giro en el significante; ya que, percibiendo los determinantes provenientes de la organización socioeconómica del problema, la denominación “marginalidad” dio paso a la de “exclusión”.

Adelantándose a teóricos de otros continentes, ya desde los años sesenta en adelante quienes en América Latina teorizaban sobre el tema incluyeron referencias a problemas tales como la dificultad de los denominados “marginales” para obtener trabajos estables, participar en sindicatos y ejercer otros derechos ciudadanos. Por ende, de acuerdo con esta concepción, “marginales” eran aquellos sectores de la sociedad que sufrían recortes más o menos importantes en sus derechos, a consecuencia de lo cual: 1) se veían impedidos de participar en las ventajas del desarrollo económico, 2) no podían aprovechar las oportunidades de movilidad ascendente existentes en la sociedad y 3) poseían limitadas o nulas posibilidades de ejercitar derechos civiles y políticos¹⁰. Mientras que, desde otros ángulos, otros autores comenzaron a destacar ciertas características de esos grupos, como la organización familiar, los valores, las actitudes, etc., que los hacía proclives a la formación de una subcultura que al mismo tiempo, producía formas típicas de identificación e incrementaba las dificultades para incluirse en las formas de relación e interacción legítimas, predominantes en la sociedad. Rasgos que, guardando sus peculiaridades, pudieron ser encontrados tanto en poblaciones urbanas como en las rurales.

Se preparó así el campo teórico para que, sobre todo en la teorización europea, el concepto “marginalidad” fuese reemplazado por el de “exclusión” (que indudablemente es sociológicamente más preciso), refiriéndose a un fenómeno social cuya magnitud creció vertiginosamente con posterioridad al denominado “Estado de bienestar”¹¹.

¹⁰ Imposibilidad o dificultad que se conceptualizó, con cierto grado de benevolencia, como “ciudadanía limitada”.

¹¹ Como ejemplo de esa literatura, confrontar Rosanvallon, P. (1995).

Si bien dicha literatura no agregó elementos substancialmente nuevos a los ya presentados por los distintos investigadores que se dedicaran desde los años sesenta al tema “marginalidad” en América Latina, su aparición en época más cercana es importante, pues renovó la atención sobre dichas poblaciones, signadas por una generalizada privación de bienes y servicios derivadas de la precariedad, la inestabilidad, la flexibilidad y/o la degradación de las condiciones prevalecientes del mercado del trabajo urbano y rural. De todas formas, la idea de exclusión puede describir la situación fronteriza en la que se mezclan procesos tendientes a la integración que de todos modos resultan insuficientes dado que no logran incorporar a dichas poblaciones al ejercicio de sus derechos civiles, sociales y políticos como ciudadanos. Pero no lo es para aquellas situaciones en las que esos esfuerzos, aun cuando emprendidos, son destinados al fracaso por la fuerza con que la dinámica estructural tiende a expulsar a grandes núcleos poblacionales de la posibilidad de toda inclusión.

Expulsión

Aún cuando mantuviera su conceptualización dentro de lo que en la época era denominado “marginalidad”, el carácter no sólo “excluyente” sino peligrosamente “expulsivo” de la dinámica socioeconómica sobre amplios grupos de la población fue señalado por José Nun, hacia los finales de la década del sesenta.

Lo importante de dicha investigación fue que mientras los teóricos de la “modernización” y similares sostenían la posibilidad de incorporar a la población marginal mediante diversas políticas sociales (cosa que aún siguen pensando muchos de los teóricos de la exclusión), uno de los aportes más ricos del autor argentino fue el de anunciar que el actual modo de producción (y, podríamos agregar, de la organización de las sociabilidades y de la economía mundial que lo hace posible) crea, de manera ampliada, una masa de personas que nunca podrá ser ocupada, a la que denominó “masa marginal”. Inauguraba así, posiblemente sin saberlo en todas su magnitud, la problematización de un fenómeno social que hoy se presenta con una gravedad muchísimo mayor.

Resumiendo muy sintéticamente, es de recordar que en su informe, el autor antes citado retomó el concepto “superpoblación relativa” propuesto por Marx. Concepto que, como se recordará, refiere a una masa de obreros que fluctúan entre la ocupación y la desocupación o entre la ocupación en cierto tipo de empresas y otro tipo de empresas, según la evolución del ciclo económico capitalista. Dicha superpoblación relativa es funcional a la regulación de la explotación capitalista, pues permite mantener una porción de obreros que pueden ser ocupados en los momentos de expansión del ciclo, a la vez que ayudan a sobrecargar la demanda de trabajo disminuyendo su precio relativo¹². Dicho

¹² Siguiendo esos descubrimientos, entre los que se postulan en el mercado de trabajo se distinguirá: 1) una parte ocupada en las empresas de alta capacidad tecnológica; 2) otra parte que, pese a no conseguir trabajo en aquellas empresas ingresa en empresas de menor capacidad tecnológica y menos giro de capital, en general PYMES; 3) una tercera parte que trata de ganarse la vida mediante actividades de bajos ingresos en el sector terciario; 4) un sector de desocupados que puede aspirar a conseguir empleo en alguno de los otros sectores; y el resto, constituyendo la “masa marginal” se encontrarán

concepto (junto a los restantes aspectos de la teorización global sobre las formas de explotación capitalista del trabajo) constituye el meollo de la explicación propuesta por Marx sobre la pobreza absoluta (y/o relativa) y la desocupación que es inherente al sistema capitalista. Pero no explica la exclusión definitiva del mundo del trabajo¹³. Por el contrario, y éste fue el aporte de José Nun, las actuales formas de organización del trabajo conducen a la creación de una creciente masa de personas que no poseen ninguna posibilidad de integrarse en el mercado laboral cualquier sea el momento del ciclo económico o el grado de sofisticación tecnológica de las empresas. Conjunto al que, para diferenciarlo, denominó “masa marginal” (Nun, 1969).

Por la misma época, como respuesta polémica pero también complementaria, se produjo la participación en el debate de Fernando E. Cardoso. Participación que permitió sacar a la investigación sobre “marginalidad” de la exclusiva referencia a la lógica del modo de producción capitalista en su forma pura; ya que Cardoso mostró que, para comprender la marginalidad latinoamericana, era necesario incluir otras particularidades del crecimiento de las economías de los países de este subcontinente: peculiarmente el modo siempre incompleto de las transformaciones socioeconómicas, que fueron desorganizando las estructuras tradicionales (de trabajo y organización social) sin ser capaces de absorber, en las nuevas estructuras, las capas de la población afectadas por dicho proceso¹⁴.

Si bien en su momento las discusiones fueron intensas, hoy, combinando ambas perspectivas, pueden encontrarse formas diversas de marginalidad producidas tanto por el impacto capitalista en los modelos tradicionales de producción (que los capitalistas nunca renunciaron a utilizar en su beneficio) como por la expulsión de la mano de obra, que es efecto de la propia lógica de la acumulación capitalista, peculiarmente en esta época. En combinaciones diversas, ambos procesos (de expansión de la economía informal y formación de los sectores marginales) fueron y son comunes a la mayor parte de los países capitalistas, pero que se expresaban con particular intensidad en los países de América Latina.

Según recuerda Alicia Ziccardi (2006):

Treinta años después Nun (2001, p 255) publica un artículo titulado “Nueva visita a la teoría de la masa marginal” recordando que su preocupación no sólo había sido en relación al creciente desempleo, principalmente tecnológico, como lo expresan hoy autores como Kumar, Rifkin, Beck u Offe, sino en torno a la asimilación que autores, como Lange o Paul Sweezy, habían hecho de las categorías de ejército industrial de reserva y masa marginal, sin advertir la importante diferencia que existe entre la génesis de una población excedente y los efectos que su aparición provoca en el sistema que le da origen, es decir una masa marginal que opera como excedentes de población no funcionales.

sin posibilidad alguna de lograr otra cosa que “changas” o convertirse en aspirantes perpetuos al logro de ayudas sociales.

¹³ Más aún, Marx cree que con el triunfo del Comunismo a nivel mundial el efecto de reemplazo de máquinas por hombres llevaría a un nuevo tipo de civilización, en la que desaparecería la obligación de ejercer trabajos que destruyen la salud y e imposibilitan el crecimiento de las capacidades intelectuales de los humanos. Como afirmase en otro trabajo (Saltalamacchia, 1995) fue Sismondi quien por la misma época efectuó un augurio mucho menos optimista sobre los efectos de la automatización; augurio que, al menos por ahora, resulta mucho más cercano a la descripción de lo que actualmente ocurre.

¹⁴Una inteligente elaboración crítica de la discusión sobre la marginalidad se puede encontrar en Weford y Quijano, s/f.

Es así como con aquellas importantísimas conclusiones de su investigación, la obra de José Nun bien puede considerarse pionera en una investigación que luego retomaran autores como Rosanvallon, Pierre (1995), Robert Castel (1997 y 1999 a y b), Claus Offe (1990 y 1995). Quienes, de uno u otro modo, ponen de manifiesto la contradicción entre, por una parte, aquellas representaciones sociales dominantes que hacen del trabajo la principal vía de inserción social, y por otra, con el incremento del desempleo estructural, que produce la existencia de franjas crecientes de población que no logran dicha inserción, produciéndose lo que Robert Castel denomina “desafiliación social” (Castel, 1997: 16) y a la que yo, coincidiendo con La Serna, creo mejor denominar “expulsión social”. Expulsión que contribuye a producir formas inéditas de barbarización de las relaciones sociales, que se sumarán a otras formas de desintegración encarnadas en los actuales conflictos religiosos, raciales, nacionales y, sobre todo, a la exacerbación de los odios producidos por las políticas de destrucción de toda soberanía nacional, que el gobierno de Estados Unidos convirtió en doctrina de Estado bajo la denominación de guerras preventivas. La razón de ellos es que como todo ser viviente los “expulsados”, lejos de caer en la subordinación inerte alguna vez anunciada por Eugenio Tironi (1990), formaron comunidades, a las que me referiré en el próximo apartado, en las que claramente se expresa lo que en otro trabajo denominara “prácticas de refugio” y a las que en su momento hiciera referencia de este modo:

*En ese contexto de barbarización creciente de las relaciones sociales, en varios estratos de la sociedad se ha ido creando un tipo específico de prácticas sociales cuyo rasgo predominante es la organización de la subsistencia en un medio social sumamente hostil. Entre esas prácticas se incluyen estrategias de subsistencia económica y también la creación de contextos que permitan los procesos de reconocimiento e identificación indispensables para una regularmente saludable vida psicosocial. Pero lo que las caracteriza no es la novedad de esas estrategias sino, por un lado, la profundización de ciertas formas de sociabilidad (que cada sector crea para asegurar la defensa común) y por otro, la tendencia al aislamiento y la ruptura de los antiguos lazos que aseguraban el sentido de pertenencia de cada uno de esos sectores a la comunidad global. En adelante, a ese tipo específico de relaciones las llamaré **prácticas de refugio**.*

Uso la palabra “refugio” para enfatizar que todas esas prácticas son una respuesta defensiva en una organización social cruzada por la marginación y la violencia. Aunque, (como en los casos de las depresiones individuales o de la práctica de ciertas religiones fundamentalistas, puedan predominar algunas conductas pasivas) el refugio es en general una respuesta activa frente a un medio agresivo; es un síntoma de que los lazos de la solidaridad social se han destruido y, por lo tanto, como en una situación semibélica, los refugiados complementan su refugio con diversas formas de “contraataque”; esto es, de conductas violentas contra los que están cerca o contra aquellos de quienes pueden obtener beneficios inmediatos. Tal la cuestión, por ejemplo, de la delincuencia popular vinculada a los grandes negocios de la droga o la venta de armas¹⁵ (Saltalamacchia 1995).

Enfocadas las cosas desde esta perspectiva, lo que Nun mostrara desde la perspectiva de la economía política, es base pero no agota la descripción total del fenómeno y sus consecuencias. Debido a una tendencia frecuente, pensar en los expulsados y excluidos tiende a convertirse en los

¹⁵Otras prácticas de refugio pueden identificarse en algunas adicciones, en la proliferación de sectas fundamentalistas y en el auge de ciertos nacionalismos. Muchas de estas prácticas se combinan entre sí de manera diversa y son frecuentes en las poblaciones marginadas. También forman parte de este tipo de prácticas la intransigencia de aquellos que procuran salir de la angustiada pérdida de identidad y de orientación mediante la subordinación a algunas de las empresas religiosas que alientan y medran con la subordinación total de esos seres a ideologías que invaden todas sus personalidades regulando cada aspecto de su vida cotidiana.

profesionales a cargo del tema en una cuestión relacionada sólo con la injusticia y la solidaridad. Creo, sin embargo, que el fenómeno debe dejar de pertenecer sólo al campo de la indignación ética sobre los efectos de la barbarie capitalista. Por el contrario creo que el ángulo más adecuado para encararlo es el de la preocupación por los efectos que ese despojo de derechos produce sobre la calidad de vida de todos los habitantes del planeta, incluso de aquellos que con la mas espeluznante de las inconciencias están jugando con la suerte de la humanidad, guiados por una moral que no hace más que reproducir lo que, en su momento fueron principios liberales aceptados como males necesarios aunque a la larga positivos: “los vicios privados hacen al bien público” gracias a la mítica “mano invisible”.

LOS QUE ATRAVESARON EL PUENTE

Primero alertado por las insistentes demandas de incrementar la rigurosidad de la legislación represiva y el poder de la policía y de la Guardia Nacional¹⁶ y luego por el discurso inaugural del Gobernador Roselló, que proclamaba la “Mano dura contra el Crimen” como política de gobierno, a principios de los años 90 hice una investigación etnográfica sobre los hábitos de vida de los habitantes un barrio semejante a los muchos que, en Puerto Rico, alojan poblaciones expulsadas y/o excluidas del sistema predominante de inclusión que en nuestras sociedades obtienen su columna vertebral en la inserción laboral¹⁷.

Lo que entonces me pregunté fue simple: ¿aquellos a quienes esta destinada esa política represiva, sentirán el mismo miedo que a mí o al legislador, si nos viésemos amenazados por esas nuevas leyes? Contrariamente a lo que esperaba la respuesta fue tajantemente negativa. Pero esto fue sólo el comienzo de un descubrimiento para el que estaba mucho menos preparado¹⁸ entre los cuales, los que aquí me interesa destacar son los siguientes:

- 1) la reacción frente a ese incremento represivo no era la inhibición. Por cierto, no porque amasen habitar cárceles. Pero lo que los diferenciaba netamente, de mí y de todos los “incluidos”, era que las cárceles no constituían un equivalente del “ostracismo” sino parte de un hábitat en el que siempre habrán de convivir en algún momento y que,
- 2) y esto es lo más importante, que está organizado por una ley a la que guardan mucho más respeto y lealtad que a las leyes instituidas por el Poder legislativo de los “incluidos”. En todo caso, esas leyes se convertían en nuevos escollos a ser superados. Más aún, lo que para mi resultaba

¹⁶ Con solicitudes idénticas a la que se escuchan en la Argentina, por ejemplo, mediante una opinión que corporizó Bloomberg en la Argentina, expresando una comprensible aunque miope reacción frente a consecuencias del desorden económico mundial, del que sólo ven sus consecuencias más inmediatas: la acción de aquellos que por ser excluidos no se reconocen, y no hay razones claras para pedir que se reconozcan, como miembros de la comunidad, aceptando sus reglas. Esa es la reacción que encontré en varios grupos de discusión de ciudadanos de clase media que hablaban de los problemas de sus municipios. Pero para quien no está al tanto de esa insatisfacción cotidiana puede palpar su tono recorriendo la prensa y/o entrando en el sitio www.fundacionaxel.org.ar/

¹⁷ Que, por cierto, aun conservan rasgos que son totalmente atípicos respecto de otras poblaciones excluidas del mundo en general y de América Latina en particular.

¹⁸ Los detalles de esa investigación fueron expuestos en dos artículos (Saltalamacchia, 1998 y Saltalamacchia, 2000) y ahora sólo es pertinente sintetizar las principales conclusiones.

asombroso era que la cárcel se había constituido hasta tal punto en un hábitat que la dirección visible de dichas organizaciones en casi todos los casos operaba desde ellas. Dado el poder de disciplinamiento de las leyes de la Ñeta, lo que me encontré fue algo inesperado y sorprendente: la existencia de un proto-estado dentro del estado: con sus propias leyes, sistemas de gobierno y representaciones de la vida y del mundo (del semejante, de la satisfacción de las propias necesidades, del futuro, de la muerte, y de otros aspectos de sus vidas y de sus relaciones con el entorno) que fortalecían la legitimidad de la pertenencia a una sociabilidad que distaba de ser anómica¹⁹ (Saltalamacchia, 1995).

Nuevas comunidades, nuevas guerras

En un artículo en que retomé mis reflexiones sobre lo visto en la investigación antes citada sobre la Ñeta en Puerto Rico (Saltalamacchia, 2000) afirmé que:

Forzado por la contigüidad geográfica antes aludida y garantizado por la necesidad que tienen esos sectores de encontrar alguna forma de subsistencia material y simbólica, en los asentamientos marginales se produce un efecto de homogeneización que es la base sobre la que se constituyen nuevas identidades socioculturales y también distintas interrelaciones de ellas con el resto de la sociedad²⁰.

Así, en el mapa urbano, estos “enclaves urbanos de la pobreza” han adquirido un carácter casi mítico.

Aunque estén rodeados de urbanizaciones de clase media o alta, los caseríos tienen fronteras simbólicas (en muchos de ellos confirmadas por paredes y rejas) bien diferenciadas y que todos respetan. A los caseríos “se entra” o “se sale”: como se entra o sale de un país extranjero. Y como también ocurre con los habitantes de un país extranjero, los moradores de los caseríos son detectados por sus ropas y sus costumbres ... De esa forma, aún antes de que la convivencia prolongada llevara a los residentes de [esos asentamientos] a adquirir una identidad propia, ésta fue consagrada desde afuera (por el otro); y esa consagración, con sus consecuentes estereotipos, siempre tuvo consecuencias importantes en las oportunidades de relación de los habitantes de esos enclaves con los restantes miembros de la sociedad.

Ese proceso de producción de una identidad, que comenzó desde afuera y luego se fortaleció mediante la conformación de estrategias de subsistencia, representaciones sociales y formas de organización, produjo una diferenciación en creciente aumento, que luego fue resignificada interna y externamente. Internamente, permitiendo que en muchos casos, para los habitantes de esos enclaves, ésta pasase de ser “la manifestación de una falta” a “la manifestación de una positividad” que las convierte en un “otro” desde el que se engendran antagonismos severos, no por la vía de la rebelión revolucionaria sino de la agresión (que toma variadas formas) a la vida, la propiedad y la ley de los incluidos²¹. Y externamente, haciendo desaparecer el propio concepto de exclusión para

¹⁹ Si bien creo que el concepto debe ser rigurosamente revisado, lo utilizaré, pues han sido muchos quienes, al percibir que los excluidos no acatan las normas de las sociabilidad de los incluidos piensan que no comparten norma alguna (cosa que, en todo caso, sólo ocurre como en cualquier sociabilidad sociedad cuando con sus sicóticos) pero que no es lo que explica la alta organicidad y capacidad de resistencia de estas sociabilidades.

²⁰ Constituyen “*habitus*”, “representaciones sociales”, “esquemas” o lo que Erving Goffman llamaría “marco”, conceptos que aluden a un modo de cohesión y organización de conductas sobre cuyas similitudes, diferencias y utilidades relativas hice referencias en Saltalamacchia, 2005.

²¹ En los artículos antes citados indicaba que “Sería sencillo criticar el concepto de marginalidad mostrando los innumerables lazos y semejanzas que unen a esas poblaciones con la sociedad global: pasean por los centros comerciales (no siempre los mismos que utilizan otras clases o sectores sociales ni haciendo las mismas cosas, pero nadie podrá decir

convertirlo en el de criminalidad; que aparece como una forma de acusación hacia aquellos que pertenecen a la sociedad de los “excluidos”, llevando a los incluidos a ignorar las causas sociales del problema y conduciéndolos a creer que sólo la represión y el “ojo por ojo y diente por diente”, que desean administrar mediante reformas a la justicia en el que se anulan muchas garantías constitucionales, habrán de poner coto al problema.

Mediante este doble movimiento, los resultados perversos del actual desorden predominante en el sistema de relaciones internacionales (y que repercute sobre las relaciones nacionales) llega a su expresión más temible. Por una parte, porque:

Es sobre la base de esa distinción —que asegura confianzas y compromisos con legalidades no escritas pero no por eso menos exigentes— que se creó un campo de influencia atractivo para empresas, como las de manufactura y/o venta de drogas, que requieren conquistar trabajadores aptos y espacios protegidos dentro de la selva urbana.

Gracias a lo favorable de las condiciones que esos asentamientos produjeron, dichos empresarios se erigieron en los nuevos intelectuales (en el sentido gramsciano de “organizadores y dirigentes”, pero en un campo sobre el que Gramsci nunca tuvo ocasión de experimentar) capaces de reunir y organizar las interacciones sociales dentro de los actuales marcos²². Así:

Con la inserción de estas empresas, la subcultura de esas zonas marginales asumió nuevos rasgos: particularmente marcados por la internalización y natural aceptación de la violencia (con otros grupos y con la policía) como elemento inescindible de todos los acontecimientos de la vida cotidiana y por la imposición de una legalidad mucho más estructurada y con definidos centros encargados de asegurar su cumplimiento mediante el uso de la violencia²³.

De ese modo, mientras más endémica es la expulsión, más se crean posibilidades de reproducción de esa particular sociabilidad y su potencialidad para generar “*habitus*” (Bourdieu, 1979) propios. *Habitus* y sociabilidades que, por cierto, no son anómicos. Muy por el contrario, están muy bien institucionalizados y regulan sus interacciones —internas y con el resto de la sociedad— mediante códigos de conducta bastante estrictos²⁴ y con gran capacidad para neutralizar el efecto de la justicia de los incluidos.

Lo que no debería extrañar, pues se trata de formas de sociabilidad que llevan ya muchos años de existencia y difícilmente las sociabilidades sobreviven sin crear procedimientos típicos de regulación hacia su interior y hacia su exterior y en cuyo interior se producen ideales del yo y

que nunca han ido a un centro comercial); usan marcas conocidas en sus ropas y sus zapatillas; prefieren géneros musicales que, con algunas diferencias, también prefieren los jóvenes de otros sectores; hablan el mismo idioma (aun cuando lo mezclan de palabras típicas) que el resto de la sociedad; desean manejar automóviles desde muy corta edad y sueñan con ellos; y podría enumerarse infinidad de rasgos que crean la certeza de que ninguno de ellos es un Zulu, ni habitante del Tíbet o un marciano. Sin embargo, eso no evita que ellos nos distinguan cuando entramos en sus territorios o que nosotros los distingamos cuando ellos entran en los nuestros.”

²² En las entrevistas es frecuente la referencia a momentos de aprendizaje de técnicas, como la de interpretación de mapas urbanos o la elaboración de códigos secretos, que demuestran que la sofisticación no es sólo la de los armamentos.

²³ Son también frecuentes los testimonios de jóvenes que se debaten en el drama de sumarse a la violencia hacia otros, participando de una escalada que ellos saben los llevará a una vida de ilegalidad creciente o ser víctimas de esa violencia por parte de aquellos que le inducen a incorporarse a la nueva forma de vivir. Varios son también los testimonios sobre jóvenes que han sido asesinados por no participar en las reglas de los grupos que dominan en sus barrios, urbanizaciones o caseríos.

²⁴ Esto último ha sido también convicción generalizada entre quienes radican la principal explicación de la delincuencia en los valores aprendidos dentro del medio social en que crece el delincuente (Gibbons y Krohn, 1991).

mandatos super yoiceos que organizan la conducta de sus miembros y refuerzan su negativa a cualquier proposición de abandono de esa vida, aun cuando sus riesgos son plenamente conocidos por los participantes²⁵.

Como adelantase, luego me di cuenta de que ese fenómeno no era exclusivo de Puerto Rico. Por el contrario, organizaciones como el “Comando Vermelho”²⁶ (que opera en las favelas de Río de Janeiro desde fines de los años sesenta) y el “Primer comando de la Capital” (que desde fines de los noventa opera en las favelas de São Paulo, junto a organizaciones semejantes aunque algo menos poderosas) poseen, en el Brasil, que, como se sabe, han demostrado gran poderío desde su creación hasta nuestros días; y parecen poseer organizaciones tanto o más sofisticadas que la de la Ñeta (de Puerto Rico)²⁷. Organizaciones todas ellas que no hacen más que demostrar que, producto de la marginalidad y la exclusión, ha nacido un nuevo estadio en el proceso de organización de amplias capas de expulsados. Estadio que produjo la emergencia de un nuevo tipo de comunidad, en la que se agudiza lo que en su momento denominé “prácticas de refugio”; desde la que ya es muy difícil retornar y que, a menos que las tengamos seriamente en cuenta, seguirán alterando la calidad de vida de los ciudadanos, como consecuencia perversa de la perversa conformación del orden capitalista “globalizado” que vienen imponiendo las Grandes corporaciones y los Estados que se les asocian.

Es en el interior de este cuadro que se hace imperioso reconsiderar el exclusivo encuadre jurídico de las actuaciones de tales organizaciones. Contradiendo ese enfoque reduccionista, y para tener sólo una idea aproximada de la influencia que ambas organizaciones han llegado a tener (existen otras, pero baste aludir a algunas de las que han adquirido mayor importancia) en las poblaciones expulsadas, podemos decir que primero el Comando Vermelho y luego otras organizaciones que fueron ganando fuerza durante un proceso de luchas por la hegemonía territorial tienen intenso arraigo en favelas tales como: Complexo do Alemão, Andaraí, Providência, Mangueira, Borel, Formiga, Jacarezinho, Manguinhos, Mandela, Parque Arará, Providência, Barreira do Vasco, Complexo da Maré (Nova Holanda e Parque União), Cidade Alta, Kelsons, Vila Cruzeiro, Fé, Sereno, Chatuba, Complexo do Lins, Matriz, São João, Cerro Corá, Dona Marta, Vidigal, Pavão-Pavãozinho, Chapéu Mangueira, Tabajaras, Cidade de Deus, Cruzada São Sebastião, Camarista Méier, Vila Kennedy, Metral, Dique, Furquim Mendes, Vigário Geral, Chapadão, Antares, Cesarão, Rola, Barbante, Vila Joanisa, Bateau Mouche, Turano, Salgueiro, Chacrinha, Pereirão, Santo

²⁵ En ese sentido, uno de los psicólogos consultados, que trabaja en centros de detención para adolescentes, cuenta que son muchos los jóvenes que se niegan a declarar que cambiaran sus vidas al salir, pese a que esa declaración les acarrearía una inmediata disminución del tiempo de encierro.

²⁶ Precedida por la autodenominada Falange Vermelha.

²⁷ Como es sabido, en São Paulo el PCC ha entablado una guerra de proporciones antes desconocidas contra las fuerzas de seguridad del Estado. Para una primera síntesis sobre el tema ver: <http://fredalvarez.blogspot.com/2006/05/primer-comando-de-la-capital.html> aunque, en verdad, los principales periódicos del Estado, entre ellos la Fholla de São Paulo permiten un seguimiento más detallado de las acciones a las que hago referencia. Mientras que en Wikipédia puede encontrarse una detallada descripción de dichas organizaciones, incluyendo sus respectivos estatutos, también publicados en la Fholla de São Paulo.

Amaro, Galinha, Tuiuti, Bandeira 2, Fernão Cardim, eng.da rainha, Dendê, Rebu, Coréia, Taquaral, Complexo da Maré (Baixa do Sapateiro, Timbau, Roquete Pinto), Vila Aliança, Serrinha, Acari, Amarelinho, Praia da Rosa, Parque Royal, Aço, João 23, Fumacê, Aço, Itaguaí 18, Km 32, Morro do estado, Senador camará, Stª Cruz (Liberdade, Tubia, Calipal, Paraguai, Guandu, 3 Pontes), Cefa, Maruim, Muquiço. Por citar sólo aquellas sobre las que he obtenido alguna información²⁸.

Si se desconoce esa íntima relación entre los enclaves urbanos de la pobreza y sus organizaciones, la magnitud del problema de la expulsión aparecerá intensamente disminuida y por ende, 1) aparece peligrosamente menguado el grado en que debe preocuparnos a todos y 2) se facilita la reacción espontánea de bastos sectores de la población de los “incluidos” que simplifica peligrosamente el problema mediante sus usuales y masivos llamados a ejercer la mano dura contra el crimen; llamado que agrava los peligros de todo proceso tendiente a asegurar la vigencia de los derechos políticos y civiles de todos los habitantes²⁹. Como dijese en otro artículo discutiendo con afirmaciones hechas hace tiempo por Eugenio Tironi (1990) en el que dicho autor aseguraba que la situación de marginalidad hacía improbable el surgimiento de actores que produjesen algún tipo de acción colectiva de tipo transformador, yo afirmaba que:

Es cierto que el enclaustramiento en tales asociaciones primarias incapacita a los sectores marginales para formar núcleos más amplios. También es cierto que tal debilitamiento no hace esperable la emergencia, en esa población, de nuevos movimientos sociales; sino, por el contrario, su desaparición allí donde aún existan. Pero hay más consecuencias y no de menor importancia. Junto a la centralización del poder estatal y empresarial, el repliegue de los sectores más castigados hacia lo que luego llamaré “prácticas de refugio” —tales como las sectas fundamentalistas o la participación en diversas prácticas delictivas— acentúa la tendencia hacia una creciente barbarización de las prácticas sociales.

Si mis temores fuesen ciertos, podría afirmarse que al compás de los grandes negocios de la droga y las armas y de los bríos fundamentalistas se produce, desde ángulos inesperados, la emergencia de actores juveniles que se incorporan a la vida social de manera perversa, augurándonos épocas de sufrimientos aún mayores a los actuales. Si muchos estudiosos de la acción política no son capaces de concebir la posibilidad de esa alternativa es porque, prisioneros de una concepción demasiado racionalista del actor social, no perciben la eventualidad de que existan actores sociales que lo sean sin saberlo y sin proponérselo; actores que, más allá de que no se piensen a si mismos como tales, son capaces de provocar efectos de gran envergadura.

Para citar sólo algunos de esos efectos podemos recordar: a) el incremento notable del miedo y la inseguridad colectiva (robos, asesinatos, drogas, etc.); b) el crecimiento de los núcleos habitacionales “cerrados” que contribuyen a segmentar la vida social (barrios cerrados, rejas en las casas, policías privados, etc.); c) las auto restricciones en el acceso a lugares y ocasiones de sociabilidad, debido al encierro preventivo de gran parte de la población; d) el encarecimiento de los

²⁸ Es de advertir que, según las estimaciones más recientes, en la ciudad de São Paulo existen 2018 favelas en las que aproximadamente habitan 1.160.516 de personas.

²⁹ Problemas, dicho sea de paso, que no son sólo de América Latina sino que se expresan, por ejemplo, en las oleadas migratorias de poblaciones enteras que, desesperadas por la miseria y las guerras, huyen de sus hábitat ancestrales, arriesgando sus vidas e identidades culturales y enfrentando viajes riesgosisimos y el cerco represivo con los que las naciones receptoras tratan infructuosamente de detenerlas (como ocurre, por poner sólo un ejemplo, con la política inmigratoria de los Estados Unidos de Norteamérica) o de controlarlas (como en el caso de países como Francia, Alemania y España, que se ven invadidos por migrantes que heredaron de las épocas coloniales el acceso a la ciudadanía).

lugares en los que la población podría gozar de entretenimientos que permitan un buen uso del tiempo libre; e) la promoción capilar del uso y tráfico de drogas; etc.

Es claro, en todo caso que iluso sería quien se propusiese agruparlas en el continente de las “conductas revolucionarias” pero, dado el grado de institucionalización de esas conductas, tampoco debería relegársela a meras conductas “desviantes”.

Lejos de ello, éstas son manifestaciones estructurales que tienden a convertirse en un problema tan crucial como el de la destrucción salvaje del medio ambiente. Problemas para el que si bien es imperioso encontrar modos en que las políticas sociales tiendan a menguar la rigurosidad del problema, ellas no deben impedir reconocer que todas ellas serán insuficientes, y probablemente fracasadas, si “los incluidos” no tomamos en cuenta nuestras propias responsabilidades en la procura de sistemas de organización socioeconómicas que tiendan, al menos, a impedir que la expulsión siga incrementándose.

LOS QUE AÚN NO PASARON EL PUENTE: EL CASO ARGENTINO

Ahora bien, como se sabe, la Argentina sufrió desde mediados de los 50 en adelante un constante proceso tendiente al deterioro de las organizaciones populares. Proceso que cobró sus dos principales ápices primero en el período 1976-1982 (con la dictadura) y luego durante los gobiernos de Menem y De la Rúa. Procesos que culminaron en una crisis sin precedentes que, por conocida, es innecesario comentar, pero que, como todos sabemos, dejó en grado de desesperante desocupación, pobreza e inanición a más de dos millones de familias. Lo extraordinario, sin embargo es que, pese a ese largo proceso de deterioro social y pese a la abundancia de villas de emergencia y otras formas de enclaves urbanos y rurales de pobreza, hasta ahora en ese país sólo se han desarrollado atisbos muy incipientes del tipo de organización a los que antes me refiriera y que están muy lejos de constituirse en organizaciones parecidas a las encontradas en Puerto Rico o Brasil.

En esta ponencia, aprovecharé las entrevistas generadas durante dos investigaciones sobre distintas facetas del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (desde ahora PJD), en provincias con alto NBI para reconocer, al menos en parte: ¿cuáles son las condiciones que potencialmente aproximan o alejan a esa población de las posibilidad de incorporarse a estas formas de organización de la exclusión antes mencionadas? Por ende, debe quedar bien claro que mi intento no es referirme ni a las virtudes ni a los defectos de ese Plan. Simplemente, dada la magnitud de los excluidos expulsados a los que fue dirigido puedo valerme de las entrevistas hechas durante dos evaluaciones sobre el mismo, dado que ellas me permitieron profundizar aspectos importantes de las representaciones de los “beneficiarios” que dichas investigaciones evaluativas me permitieron reconocer. Testimonios importantes pues de un modo u otro, según las provincias y municipios, los entrevistados fueron personas que han llegado a niveles muy altos de pobreza a inanición, sin verse,

por ahora, tentados a integrarse en organizaciones que, como las citadas, han roto todo lazo que las une con las formas de constitución predominante en los países en que habitan.

Dado pues que mi propósito es totalmente diferente al de aquellas investigaciones, las alusiones que haré al PDJ sólo serán hechas con el propósito de contextualizar la situación de entrevista. Por ello, luego de hacer algunas distinciones conceptuales y proporcionar alguna información sobre el PJD, sólo re-analizaré los testimonios aludidos con el doble propósito de examinar las peculiaridades que impidieran el deslizamiento señalado y aprovecharlos para encontrar algunas hipótesis que orienten acciones tendientes a responder a la pregunta ¿Qué es lo que aún las mantiene en la condición de marginales o excluidos y no en la de expulsados que recurren a lo que en otra ocasión denominase prácticas de refugio?

Crisis, exclusión y expulsión

Desde mediados de los años '40 en el Estado Argentino se implementó un sistema de intervención en el área social basado en criterios principalmente meritocráticos y/o corporativos, en el que el acceso a gran parte de las prestaciones sociales estaba asociada con la inserción formal en el mercado de trabajo; programas generalmente financiados con el aporte de empleados y empleadores. No es que no existieran políticas y programas de asistencia y promoción social destinados a aquellos que no participaban del mercado de trabajo, pero, en relación al sistema antes citado, su proporción era residual.

Junto con la lucha llevada a cabo por los intereses combinados de agentes internos y externos que confluyeron en acciones tendientes a reestructurar la sociedad argentina (su modelo de acumulación y las relaciones de poder hasta ese momento vigentes entre los diferentes clases y estratos sociales), los encargados de paliar las consecuencias negativas de los planes “de ajuste y estabilización” produjeron alteraciones en las políticas sociales (siempre contaron con el apoyo y “las recomendaciones” de los organismos Multinacionales de Crédito).

Para lo que interesa en este trabajo, lo común en las nuevas recetas fue separar la promoción del empleo de las políticas sociales; reservando a estas últimas la misión de hacer menos explosivos los efectos de la reconversión de la economía y la pauperización de crecientes sectores de la población que ella implicaba. Esa tendencia al cambio llegó a su ápice a partir de los años '80. Ya por entonces, en los comienzos de lo que sería el “pensamiento único”, la hegemonía del neoliberalismo consolidó su rechazo a lo que quedaba de las políticas sociales universalistas ligadas al empleo³⁰ instaurando políticas sociales focalizadas, que acompañaron la destrucción del empleo y la provisión de servicios ocasionada por la privatización descontrolada de las empresas estatales y por la apertura indiscriminada del mercado interno que destruyó el sistema productivo argentino y dejó sin servicios a amplísimas regiones del país³¹. Ese fue, por ejemplo, el sentido del Plan impulsado en

³⁰ Draibe, S.; 1994.

³¹ El lema era que, al promover la discriminación positiva se resolverían los impedimentos del acceso al consumo de la

aquellos años por el Banco Mundial, justificado en la necesidad de solucionar la crisis fiscal del Estado y lograr el “crecimiento con equidad”³². Plan que propuso limitar el gasto público relacionado a las políticas sociales, focalizando en “los grupos más vulnerables”; al tiempo que proponía la transferencia al mercado, a las provincias y a algunos sectores de la sociedad (ONGs y asociaciones filantrópicas) las funciones de integración y cobertura de la seguridad social de la población. Tipificación de la situación que marchaba en la misma dirección de lo que, en el Informe de la CEPAL de 1998, se dio en llamar Nuevo Pacto Fiscal para la Equidad; que propuso “segmentar el mercado entre lo que se considera ‘bienes públicos’ dirigidos a los pobres sin capacidad de demanda y los ‘bienes privados’ para los sectores que pueden acceder a ellos”³³. Al compás de esos diagnósticos y de las políticas a las que ellos dieron lugar se produjo un notable incremento de los programas sociales ejecutados por Unidades Ejecutoras que: 1) no se fusionaban con los Ministerios respectivos, sino que, por el contrario, mantenían autonomía de estos y relación directa con los organismos financiadores (que eran los que daban los créditos y permitían el crecimiento de la deuda externa) y 2) se caracterizaron por ser intervenciones que: a) respondían normalmente a recetas descontextualizadas (válidas para cualquier zona de cualquier país) y b) suponían que podían lograr sus fines en períodos de uno a tres años, lo que es un absurdo dada la conocida complejidad y lentitud de las transformaciones sociales. Según esa superficial forma de encarar las pretendidas ayudas, dichas políticas resultaron, a lo sumo, ser un buen negocio para los técnicos, profesionales y burócratas que participaron de ellos³⁴ y otro excelente negocio para los organismos internacionales de crédito que los financiaban³⁵; ya que, por medio de ellos, incrementaron notablemente la deuda del país y su consecuente dependencia político económica; el resultado argentino de esas políticas es demasiado conocido como para que sea necesario recordarlo aquí.

Producida la crisis del 2001-2002, los atisbos de ingobernabilidad volvieron a presentarse en la Argentina con mayor rigor que otras veces. Entre fines de 2001 y principios de 2002 hubo un interregno de grandes movilizaciones de diferentes sectores sociales que produjo la dimisión de De la Rúa y la asunción de cinco presidentes. Inestabilidad a la que comenzó a dar punto final el Dr. Duhalde. Una de cuyas primeras medidas, entre las que nos atañen en este trabajo, fue el decreto de emergencia en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria¹⁶ y ocupacional¹⁷.

población con mayores necesidades. Por eso, a diferencia de las políticas previamente existentes, la acción estatal en el campo de las políticas sociales se concibe como una acción específicamente dirigida a aquellos que no están en condiciones de atender por sí mismos sus necesidades básicas más urgentes a través del mercado o de recursos familiares.

³² Nuevo Pacto Fiscal para la Equidad del informe de la CEPAL (1998)

³³ Se expresa confianza en que la distribución primaria del ingreso y la elevación del nivel de vida, producto del “derrame” y de la reactivación económica, garantizan a los grupos ajenos a la “focalización” la capacidad de pago para los servicios privados.

³⁴ Quien esto escribe no está exento de haber participado de ese negocio en tres ocasiones.

³⁵ Según informaciones de la Base de Datos de Programas Sociales Nacionales del SIEMPRO, en 1998 ya existían 60 programas sociales focalizados dependiente de varios organismos del gobierno nacional (Secretaría de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Salud, Infraestructura, Economía y Producción, Trabajo), cuya ejecución demandó un gasto de 2.800 millones de pesos normalmente financiados por los organismos internacionales de crédito produciendo un incremento en la deuda que sería uno de los detonantes de la crisis del 2002.

Declaración que entre otras medidas de gobierno, dio paso a la instauración de un programa destinado a los Jefes/as de Hogar Desocupados³⁶. A partir de ese momento, todos los jefes/as desocupados gozaron del derecho de acceder a un ingreso mínimo a través del PJD²⁰ que pretendió lograr una cobertura universal; pese a que posteriormente, ella se limitó a aquellos que, en su momento, lograron inscribirse en dicho plan aproximadamente en los primeros dos años. Como adelantase, dado que las investigaciones sobre las que trabajaré fueron hechas sobre dicho Plan, una mínima caracterización del mismo podrá contextualizar el análisis informado en esta ponencia.

Siguiendo la caracterización hecha por los consultores del Banco Mundial Emanuela Galasso y Martín Ravallion (2003) el PJD:

Se trata de la principal respuesta de red de protección social frente a la severa crisis política y económica que impactó a la Argentina a fines del 2001. Durante la crisis, los índices de desempleo y pobreza alcanzaron niveles record (Banco Mundial, 2003). El programa "Jefas y Jefes" está dirigido a proporcionar un apoyo directo al ingreso de las familias con dependientes que habían perdido su principal fuente de sustento debido a la crisis. Para asegurar que el programa llegara a los más necesitados, se establecieron el requisito de dar una contraprestación laboral. Con el apoyo de un préstamo del Banco Mundial (y fondos de contrapartida equivalentes del Gobierno) el programa se expandió rápidamente hasta cubrir alrededor de dos millones de hogares para fines de 2002.³⁷

Esa cifra de dos millones se mantuvo en el año 2003³⁸ y, con pocas variaciones, en el año 2004.

Según lo legislado, los beneficiarios recibían ciento cincuenta pesos mensuales (\$150.00)³⁹, al tiempo que debían cumplir con las siguientes obligaciones: 1) ser jefe/a de hogar en situación de desempleo (lo que se acreditaba mediante simple declaración jurada); 2) exceptuando a los mayores de 60 años, dichos Jefes/as debían tener a cargo hijos menores de 18 años, hijos discapacitados (cualquiera fuese su edad) o que la beneficiaria o la conyugue del jefe estuviese embarazada; 3) para el caso de los Jefes con hijos menores, ellos debían acreditar su condición de escolaridad regular y el cumplimiento de los controles sanitarios obligatorios, como vacunación, etc.; 4) los mayores de 60 años debían acreditar su condición de desocupados y la no percepción de beneficios previsionales de ningún tipo y 5) todos estaban obligados a realizar una contraprestación (entre cuatro y seis horas), sea de tipo laboral o concurriendo a cursos formales o informales de capacitación⁴⁰.

³⁶ Legislación que fue modificada poco tiempo después para ampliar aun más la cobertura inicial.

³⁷ Según datos aportados en el trabajo citado, en el año 2002, el Gobierno Argentino gastó en ese plan alrededor de US\$ 500 millones (de los cuales un cuarto de esta cifra se financió a través de un préstamo del Banco Mundial. Mientras que para el año 2003 la cifra estimada fue de US\$ 1.1 billón de los que el préstamo del Banco probablemente cubriría alrededor del 20%.

³⁸ Fuente: www.trabajo.gov.ar. Plan jefas y Jefes de Hogar desocupados. Beneficiarios. Liquidación normal. Octubre 2003.

³⁹ Monto que, sobre todo luego de la devaluación era una suma muy inferior a la de la "canasta básica"

⁴⁰ Lo peculiar del PJD es que en el decreto de su creación se instituyó un organismo encargado del control en el uso de las asignaciones denominado "Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control" (CONAEyC); en el que participaron instituciones del más diverso tipo y extracción social. Entre ellos: la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Unión Industrial Argentina (UIA), la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimentarios (COPAL), la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPRA), la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH), la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA). Y junto a ellos, la Confederación General del Trabajo (CGT), la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), el Consejo Evangélico, Caritas, la Federación Argentina de Municipios (FAM), el Foro del Sector Social y la Corriente Clasista y Combativa (CCC). Mientras que el gobierno era representado por miembros de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Economía y de Desarrollo Social. Pese a que la capacidad de control de Este organismo

Las actitudes de los beneficiarios del PJD:

En líneas generales, todos los entrevistados coincidieron en que en su momento el PJD fue indispensable dado el estado de convulsión y de necesidad extrema en el que vivía buena parte de la población⁴¹. En el caso de los beneficiarios, la mayor parte de ellos coincidió en que el PJD fue: 1) una alternativa a la indigencia, mientras no aparecieran fuentes de trabajo genuinas; 2) un ingreso seguro, mediante el cual podían planificar gastos básicos de manutención, que eran complementados con changas; 3) haber establecido un umbral mínimo de ingresos, que les permitía no ceder ante ofertas salariales inferiores a ese piso. Ventajas, por otra parte, que seguían siendo necesarias en el año 2004, cuando se realizaron ambas investigaciones, pues el proceso de la paulatina recomposición de la estructura productiva recién comenzó el año siguiente en forma sostenida.

Sin embargo, pese a que todos los entrevistados coincidieron en dichas manifestaciones positivas, ello no impidió que los entrevistados hicieran conocer una multiplicidad de violaciones a lo estipulado por el plan; sobre todo en el aspecto de reclutamiento y en el de utilización del trabajo de las contraprestaciones por parte de algunos funcionarios, como así también en el modo en que se encaró el Componente Formación y, sobre todo, al modo en que se destinaban a quienes podían concurrir efectuar la contraprestación en dicho componente. En todos los casos, la discrecionalidad de gran parte de los funcionarios directamente encargados de la relación con los beneficiarios fue muchas veces cuestionada, proporcionando bases a la desconfianza en las instituciones gubernamentales; lo que es importante rescatar pues contribuye a constituir el telón de fondo desde el que se produjeron los testimonios analizados.

Siguiendo el propósito enunciado, en el nuevo análisis de las entrevistas lo que procuré fue captar indicadores o indicios⁴² sobre los temas antes. Los siguientes títulos resumen las principales respuestas encontradas

1) Situación respecto a la inclusión en los servicios básicos.

El re-examen, teniendo en cuenta esta categoría, presenta ciertas ambigüedades como así también diferencias entre localidades.

La totalidad de los entrevistados, con pocas diferencias, además de ser desocupados tenían un difícil acceso a los servicios de salud, la mayoría no contaba con servicios sanitarios ni agua corriente y, en su gran mayoría, lograban conexión con los servicios eléctricos en forma clandestina, contando, según las zonas, con mayores o menos dificultades para acceder al transporte público y sólo sobrevivían gracias a una combinación de los ingresos provenientes del PJD con changas que encontraban recorriendo las zonas aledañas; ya que generalmente, salvo cuando habitaban en municipios pequeños, el pago del transporte les era inaccesible.

fue ínfima, lo importante es que constituyó un primer intento de reunir diversos actores incluyendo organizaciones piqueteras, en un diálogo que no fue totalmente infructuoso desde la perspectiva de la integración.

⁴¹ Es interesante destacar que esa opinión era compartida incluso por los empresarios entrevistados.

⁴² Sobre la definición de ambos conceptos tal como los utilizo normalmente ver Saltalamacchia (2005).

En líneas generales, dada la gravedad de la situación, el PJD había cumplido un papel fundamental en evitar la desintegración social completa, pero su aplicación presentaba al menos dos problemas que fueron insistentemente señalados por los entrevistados y que impiden pensar que sólo dicho Plan fue suficiente para evitar la ruptura de los lazos sociales. Estos problemas fueron: 1) las arbitrariedades cometidas por quienes estaban a cargo de las adjudicaciones del PJD y el control del cumplimiento de las contraprestaciones; 2) la desconfianza que esto generaba en relación con las instituciones estatales. Desde esa perspectiva, la relación con el Plan era contradictoria y su ayuda se expreso, por una parte, en la contribución económica, por otra en la oportunidad que abrió organizadores sociales que aprovecharon Componentes como el de Formación de dicho plan para incorporarse a prácticas sociales que, siguiendo una tradición no extinguida de colaborar con los pobres, produjeron acciones de importancia respecto al apoyo cultural, afectivo y psicológico de esas poblaciones⁴³.

2) Sus representaciones sobre el mercado de trabajo y el modo en que piensan los planes sociales.

En esa poca, la opinión unánime respecto al mercado de trabajo se dividía en dos grandes grupos de problemas: A) Respecto a las posibilidades de trabajar: 1) las condiciones invalidantes producidas por la edad (la experiencia de todos era que la edad máxima estaba entre los 35 y 40 años), 2) la obsolescencia de sus pericias laborales ocasionadas por los cambios tecnológicos ocurridos desde que fueron expulsados del mercado de trabajo hasta el momento actual, 3) el incremento de explotaciones en la que la maquinaria reemplaza mano de obra, 3) el sexo y 4) las cargas familiares. B) Dadas las anteriores condiciones percibidas, ninguno consideraba posible abandonar el PJD, aun en el hipotético caso de encontrar un trabajo formal, sobre todo porque desconfiaban de su duración, ya que las leyes laborales permitían despidos etc. y pensaban que en ese caso se quedarían sin trabajo y sin PJD. Este quizá constituye el aspecto menos resuelto en el intento de evitar que dicha población se acerque a la posibilidad de cruzar el puente, sobre todo entre los más jóvenes, que nunca experimentaron inserción alguna en el mercado laboral y no han adquirido ni la disciplina ni los hábitos requeridos para incorporarse en actividades productivas o comerciales.

3) participación en redes informales, organizaciones piqueteras y otras OSC .

Referirse a estas redes sin recordar, aunque necesariamente de manera sucinta, las singularidades de la historia argentina, puede llevar a confusiones.

⁴³ Cuando el PJD llegó a cumplirse en alguna medida en ciertos municipios, entre los beneficios que dichos líderes obtuvieron se pueden citar sobre todo testimonios de mujeres adultas. En el caso de las mujeres, en muchos de ellas, las contraprestaciones significaron: a) la oportunidad de salir del hogar y obtener nuevas experiencias, b) aprender algún oficio y ejercitarlo (aunque fuese para mejorar el propio hogar y ayudar a sus hijos con sus tareas escolares), conocer a otras personas fuera del barrio y, c) en aquellas que participaron del componente Formación dirigido al logro de la continuidad de los estudios en la esfera de la educación formal, la adquisición de conocimientos que, si bien no les aseguraba el ingreso al mercado de trabajo, incrementaba su autovalorización, les permitía conocer nuevos temas útiles para sus vidas e incrementaba su capacidad de colaborar con la educación de sus hijos. En el caso de algunos jóvenes, el haber completado sus estudios de EGB o aprender el uso de computadoras, o habilidades semejantes que le permitirían obtener trabajo en caso de que se abrieran oportunidades también fue un logro positivamente valorado.

La militancia social no es nueva en la Argentina sino que apareció con las asociaciones de ayuda mutua organizadas por los inmigrantes y con los sindicatos, fuertes desde comienzos del siglo XX. Luego, la Reforma Universitaria se propuso entre sus tareas las de extensión, que implicaba algún servicio a la comunidad. Más tarde, desde la mitad de los años sesenta, por último, se produjo la movilización de amplios sectores juveniles de las clases medias urbanas. En esa movilización, que suponía en muchos casos tareas de asistencia social y organización comunitaria, primero fueron los partidos de izquierda los que, desde la Intervención de la Universidad que produjo el dictador Onganía, se vieron obligadas a concretar, en la práctica, lo que siempre habían proclamado: la militancia sindical y sobre todo barrial. Posteriormente, a esa militancia de las organizaciones políticas se sumó la militancia de organizaciones católicas (impulsada por las iniciativas de Juan XXIII y los denominados “curas del tercer mundo”), que unieron fuerzas con las anteriores haciendo una experiencia de organización y de aprendizaje de lo que es el mundo de los pobres, de los excluidos y de los expulsados que, si bien luego fue en gran parte aplastada por la masacre impuesta por los dictadores del denominado Proceso de Reorganización Nacional, dejó huellas profundas, que muchos retomaron durante la dictadura en forma velada y otros al regresar a la patria luego de 1983.

Así pues, a diferencia de otros países, se dan dos rasgos que es importante tener en cuenta para basar en ellos políticas que continúen impidiendo que la expulsión sea total y, basado en ello, incrementar las posibilidades de reinclusión. Uno de esos rasgos es la relativa mayor homogeneidad social de Argentina, que reconoce distorsiones en épocas relativamente recientes, pero que no ha impedido totalmente la “permeabilidad” social, que hace posible contactos entre organizadores emergentes de las clases medias y de los sectores populares. El otro es la existencia de una prolongada tradición de militancia social que ha favorecido la creación de redes de diverso tipo y origen, en cuyo centro no sólo es posible encontrar militantes políticos ni religiosos sino, también, maestros o dirigentes vecinales que contribuyen a crear redes que han sido la base para la estructuración de las organizaciones de sociedad civil a las que hacían referencia los testimonios de los entrevistados en los que basé este trabajo. Organizaciones que, para abreviar, distinguiré en tres grandes tipos, dadas sus diversas conformaciones, formas de organización y propósitos: a) aquellas que pueden ser incluidas en la denominación de “piqueteros”, b) las que no lo son⁴⁴ y c) las redes vecinales más informales, basadas fundamentalmente en relaciones de amistad que incentiva y/o conduce alguno de sus miembros sin llegar a convertirse en organizaciones instituidas.

Las organizaciones “piqueteras”

Si bien difieren entre ellas, lo común es que exigen una participación de los beneficiarios no sólo en contraprestaciones sino en otras actividades, tales como asambleas, reuniones de “concientización” y participación en acciones de presión y negociación con y sobre el gobierno. Estas organizaciones

⁴⁴ Esta distinción no es parte de los testimonios de los entrevistados. Es incorporada con el propósito de aclarar el contexto de las opiniones de las ONGs entrevistadas.

se caracterizan porque: 1) En las contraprestaciones tienden a controlar ellas mismas la disciplina de sus asociados. 2) Cuando así lo entienden, poseen mayor capacidad de emprender acciones grupales, tendientes a lograr mejoras en rubros tales como: alimentación (con huertas comunitarias y comedores); complemento de ingresos (mediante pequeñas producciones); vivienda e infraestructura (construyendo o mejorando núcleos habitacionales, generalmente formando cooperativas).

La actitud de estas organizaciones respecto del Programa y de las posibles transformaciones varía según el modo en que interpretan sus relaciones con “el gobierno” o “el sistema”.

Algunas de ellas ponen el acento en la necesidad de mantener y desarrollar entre sus adherentes una “cultura del trabajo” tendiente a evitar que la desocupación produzca un cambio en la identidad de sus asociados en tanto “trabajadores”. En estas organizaciones se notó una mayor disposición a entablar negociaciones con representantes gubernamentales tendientes a aprovechar los componentes: a) Formación (aun entablan relaciones con otras OSC o universidades, para complementar lo ofrecido por el componente Formación) y b) Materiales. Así también, están más dispuestas a observar experiencias ya efectuadas de microemprendimientos y/o recibir información y capacitación respecto a proyectos de ese tipo. Respecto a la continuidad del PDJ los entrevistados estaban dispuestos a mejorarlo o sustituirlo; aunque con la condición de evitar que se reproduzcan las irregularidades experimentadas en el reclutamiento, impedir el clientelismo político y, sobre todo, no quieren arriesgar la participación de sus miembros en los beneficios actuales del Programa sin tener seguridades sobre el tipo y modo en que se harán los cambios del PJD. Lo interesante en todo caso fueron las iniciativas emprendidas en pro de aprovechar las contraprestaciones como base para la institución de cooperativas de trabajo y otras iniciativas propias de la denominada economía social⁴⁵. Iniciativas a las que se sumó, como indicio de disposición a la integración, la afirmación de la responsabilidad que deberían compartir con el gobierno en el monitoreo y evaluación de los programas, reconociendo que es el gobierno el que debe organizar y dar confiabilidad a tales acciones.

Entre los testimoniantes de otras organizaciones piqueteras, en cambio, lo que predominaba era la actitud de “defensa de los intereses de los desocupados”. Esto, sin duda, las acercaba a posiciones tendientes a aceptar a la exclusión y/o expulsión como inevitable y la tendencia a encargar al estado la tarea de mantener a dicha población. Posición que se reflejaba en: 1) la lucha por mantener a sus beneficiarios “dentro del Plan”, 2) la desconfianza respecto a los propósitos del gobierno en todo lo relativo a incorporar cambios en la estructura del mismo tendientes a incrementar las posibilidades de incorporación al trabajo, sea en la esfera de la economía social sea en el mercado formal, una vez producido el “despegue”. Así pues, en estas últimas, era menos clara la posibilidad de que convertirse en instituciones que articulen acciones tendientes a la formulación de políticas integradoras, por ejemplo, negándose a participar en la negociación de los cambios del PJD.

⁴⁵ Ver sobre este tema: Coraggio, 2000, 2004a y 2004b.

Posición en las que dichas agrupaciones, si bien organizan a sus afiliados de modo tal que impiden por ahora la conversión en comunidades del tipo de las brasileñas o puertorriqueñas, las sitúa en un a frontera que podría derivar en una profundización de la transición hacia el “otro lado del puente”, en tanto contribuyen a que la situación de no ocupado se convierta en algo no sólo endémico sino positivamente aceptado, impidiendo prácticas tendientes a luchar por la apertura de fuentes de trabajo. Posición cuya claridad se puso de manifiesto cuando, frente a la pregunta sobre la posible desaparición del PJD, la respuesta fue: “sería un caos total”.

Las otras organizaciones institucionalizadas

Siendo una categoría residual, es normal que en estas organizaciones existan grandes diferencias. Hay organizaciones asistenciales de origen barrial, organizaciones de origen religioso y organizaciones de origen profesional. Lo que las diferencia de las anteriores es que: 1) tienen objetivos menos globales (defensa de “los trabajadores” o “los desocupados”) sino más individualizados (cierta localidad) y, en algunos casos, más especializados, en tanto atienden sólo ciertos temas; a) desnutrición; b) formación profesional; c) salud; etc. Entre las acciones emprendidas por estas organizaciones se cuentan: 1) Capacitación laboral. 2) Ayuda a los beneficiarios en la formulación de proyectos. 3) Servicios a la comunidad.

Respecto al PJD, los representantes de OSC entrevistados coincidieron en que el PJD fue necesario, aunque ahora es necesario corregir las irregularidades y reglas informales que se han ido consolidando. En tales organizaciones, de un modo u otro, predominaba la tendencia a revalorizar la “cultura del trabajo”; y aun en aquellos casos en que su acción se limitaba a la provisión de servicios tales como “salud”, contribuyen a crear redes que sostienen a aquellos con quienes se relacionan dentro de alguna forma de disposición a la incorporación a la comunidad nacional.

Por otra parte, mostrando la reserva moral de los beneficiarios con los que se relacionaban, todas las OSC que tienen beneficiarios trabajando para ellas (y cuyos miembros fueron entrevistados) indican que estos cumplían muy bien con sus tareas. En algunos casos los entrevistados indicaron que, en los servicios municipales, hasta son mejores que aquellos trabajadores que son contratados o de planta permanente.

En general, las opiniones recogidas entre los entrevistados pertenecientes a este tipo de asociaciones no difieren de las expuestas por los Beneficiarios. En términos generales, opinan que es necesario que el PJD se vaya convirtiendo en un programa de transición hacia el empleo en coordinación con políticas económicas tendientes a: 1) Reconocer las necesidades de la oferta de empleo local para que el Componente Formación dirija sus acciones de modo más adecuado a las posibilidades de empleo realmente existentes. 2) Incorporar políticas tendientes a nuevas inversiones productivas en la región. 3) Despolitizar el programa, evitando el clientelismo. 4) Controlar la venta de influencias.

Para asegurar esos cambios uno de los representantes de una de las OSC afirmó que se le debería dar más participación autónoma a las OSC en el apoyo a los beneficiarios:

Nosotros no hemos hecho un aporte directo porque nos hubiese gustado canalizar los proyectos a través de la Fundación Independencia y que vayan a Desarrollo Local, porque creo que hubiésemos reducido los tiempos. No lo hemos podido hacer porque se han canalizado a través de los C. Consultivos y las Municipalidades, pero sí hemos tenido la oportunidad de poder guiar a emprendedores que a veces no sabían cómo llenar el formulario.

Las redes informales

Es de aclarar, por otra parte, que varios de los entrevistados no pertenecientes a ninguna de las organizaciones anteriores hicieron referencia a redes de ayuda mutua entre vecinos y/o familiares que les permitía, cuidar los hijos, tener horas libres para las changas y enterarse de ellas, etc. Al mismo tiempo, en varias de las entrevistas los beneficiarios hicieron alusión a redes informales creadas entre los propios beneficiarios. Redes que no es posible agruparlas en la clasificación anterior, pero que llegaban a constituirse en apoyos de gran importancia para mantener la integración, pues generalmente se daban en torno a ayudas mutuas destinadas a cubrir horas de contraprestación para que otro pudiese hacer aquellas “changas” con las que los beneficiarios complementan el ingreso del PJD.

HIPÓTESIS A MANERA DE CONCLUSIÓN

En la Argentina, el impacto de las políticas neoliberales no sólo se produjo sobre la economía y las instituciones del estado nacional; también se notó en el cambio de las normas morales que rigen las relaciones entre los habitantes. Relaciones que desde entonces se convirtieron en más individualistas, muchísimo más corruptas y/o sólo guiadas por el afán de ganar dinero. Sin embargo, el re-examen de las entrevistas me permitió observar que la destrucción de los lazos organizativos y solidarios no llegaron a generalizarse al punto de hacerlos desaparecer. Muy por el contrario, muchos pervivieron semiocultos en la acción de organizadores laicos y religiosos (a los que hicieron alusión varios de los entrevistados); y sobre la base de estos y de otros dirigentes se formaron o potenciaron redes organizativas que impidieron que la población analizada comenzase a cruzar el puente que el desorden capitalista mundial les propone como efecto de su expulsión de la sociedad.

Esto no implica que dicha expulsión no haya cobrado víctimas. Muy por el contrario, como ocurre en la mayor parte de las grandes ciudades, existe una zona que va del gris al negro en la que se incluyen personas, sobre todo jóvenes, que han “cruzado el puente”, convirtiéndose en los ejecutores de la violencia social que aterroriza a la población de muchos barrios y es ejecutora de acciones delictivas que poseen distinto grado de organización y crueldad.

Tal como ha sucedido en otros países en amplios sectores de personas (algunos de ellos de la clase alta o media alta, pero también a la clase media y los de la media baja –los nuevos pobres– que, por su capital cultural y en parte por su capital social, aún se siente parte de la clase media a la que antes

perteneciera) esto ha generado miedo y con él, una reacción que va desde el pedido de leyes represivas más rigurosas hasta una demonización indiscriminada de los sectores pobres. Tal como puede observarse en la documentación de las organizaciones y en las declaraciones de las personas que comparten dicha postura, es nula la comprensión de las raíces socioeconómicas de tal situación, que por mucho tiempo fue desconocida en la Argentina anterior a la aplicación creciente de las políticas neoliberales.

Sin embargo, lo que hipotéticamente he concluido del reexamen de las entrevistas mencionadas es que, si “el paso del puente” no arrastró a sectores mucho más grandes de la población, haciendo de la violencia un problema social mucho más grave e irresoluble, ello se debe a que ni la encarnizada represión de la dictadura militar (que destruyó la vida y expulso de la Argentina a decenas de miles de militantes sociales) ni la deconstrucción neoliberal de la economía, del Estado, de las relaciones sociales y de la moral social; entre cuyos gestores principales se contaron personajes como Menem, Cavallo, los economistas neoliberales y un estamento de políticos, técnicos y profesionales que no sólo se acoplaron al “pensamiento único”⁴⁶ y sus ventajas inmediatas sino que lo encarnaron y siguen encarnando activamente en la corrupción de sus prácticas de clientelismo de guante blanco⁴⁷. Sin embargo, ese masivo impulso hacia una ruptura con las firmes tradiciones asociacionistas e integradoras que caracterizaron a las sociabilidades argentinas⁴⁸ por muchos años, y cuyo recuerdo aún pervive en muchísimas prácticas sociales, fue suficiente para destruir completamente el espíritu asociativo ni la vocación solidaria de gran cantidad de dirigentes y de amplias capas de la población.

Eso es evidente en la acción de muchas de las OSC de heterogéneo origen a las que antes hiciera alusión. Pero también lo es en la emergencia de las organizaciones piqueteras a las que, demasiado frecuentemente, se las sitúa como enemigas del orden social debido a la necesidad de recurrir a los cortes de rutas como único recurso de poder que les resta en sus situaciones de expulsados o excluidos.

No es el propósito de esa ponencia el tratar específicamente sobre este último tipo de organizaciones. Pero el análisis de las entrevistas a beneficiarios incluidos en dichas organizaciones muestra que, aun aquellas organizaciones piqueteras que con cierto grado de apoyo social se han

⁴⁶ Que a la par de ser una doctrina económica, que hoy es bien conocida por sus desastrosas secuelas, también produjo subjetividades organizadas en torno a un ideal del yo en las que toda conducta fue y es guiada por el “primero Yo” o “Sálvese quien pueda”, alejado de todo espíritu solidario. Afirmación no está basada en una investigación sistemática sino en la asombrada percepción de quien, viniendo desde el exterior y con una regularmente desarrollada costumbre de observar conductas, se veía permanentemente en presencia de acciones y opiniones orientadas por esa ética, a tal punto “naturalizada” que ni los propios agentes eran capaces de darse cuenta de que esa no era la única forma de relacionarse con el mundo ni de ser argentinos.

⁴⁷ Tema sobre el que trataré en otro trabajo.

⁴⁸ Mucho menos dualizadas que otras de América latina.

manifestado ⁴⁹ más virulentamente⁵⁰ en contra del orden social vigente han producido un triple efecto: 1) impedir que las poblaciones de las villas miseria fuesen presa de las organizaciones de narcotraficantes que, como viésemos, si lograron éxito en otros países, en poblaciones semejantes, 2) que muchas de ellas luchasen por mantener vigente la cultura del trabajo, que impide que la expulsión que genera el sistema afecte en forma definitivamente irreversible la moral de sus afiliados y 3) que organizándose social y/o políticamente han contribuido a mantener a sus afiliados dentro del juego del sistema político.

Conclusiones que, para terminar, me llevan (confieso que para mí en forma sorpresiva) a postular que el masivo rechazo que gran parte de la ciudadanía argentina manifiesta hacia dichas organizaciones (basado no sólo en que están conformadas por pobres sino también porque, al no ser trabajadores, únicamente les queda el “corte de las rutas” como único recurso de poder, frente a los muchos de los que disponen los otros sectores de la sociedad.

Dado el anterior examen, y ante la aun vigente ofensiva de organizaciones como el primer Comando de la Capital, en São Paulo, mucho es lo que deberemos pensar sobre el tema tanto los académicos como el resto de los miembros de la sociedad de los incluidos, ya que no sólo basta pensar en las formas de institucionalización más adecuadas sino en el modo en que la desigual distribución de los recursos de poder hace de esas instituciones un mero cascarón o un verdadero conjunto de reglas que permiten si no la democracia al menos la poliarquía en el sentido de un gobierno en el que, las instituciones representativas de los actores sociales puedan jugar dentro de las instituciones que rigen sus relaciones ejerciendo un verdadero balance de poderes que, haciendo posible la negociación, evite que la violencia destruya toda posibilidad de que la palabra, entendida como forma magna de construir lazo social, no sea aplastada por el poder unilateral de nadie, destruyendo la convicción de pertenecer a una misma comunidad.

ANEXO METODOLÓGICO

La exposición de este anexo será ordenada en dos apartados: 1) la preparación; 2) la realización.

Trabajo de campo

Como ya se indicó, durante en las investigación en las que se basó la información primaria de esta ponencia se utilizaron entrevistas individuales semiestructuradas y grupos focalizados. En los apartados siguientes se hará una breve descripción de las mismas.

⁴⁹ Afirmación mediante la que pretendo dejar fuera a varios pequeños grupos de izquierda que actúan en forma violenta y poco contribuyen a la resolución de los conflictos que dicen apoyar; aunque es de aclarar que tampoco estas organizaciones se parecen a la que antes analizara. Por lo que el narcotráfico aparece vinculado hasta ahora a empresas mafiosas que no han logrado incorporarse a la vida de las poblaciones excluidas ni expulsadas en líneas generales; aunque tenga una existencia que las mantiene como peligro pendiente, dada su fuerza y sus vinculaciones con representantes del sistema político y, aparentemente, de las fuerzas policiales y aún militares.

⁵⁰ Sobre todo en años anteriores al 2006.

Entrevistas individuales: Las entrevistas tuvieron las siguientes características. Se intentó crear el contexto de una conversación que permite una relación fluida entrevistador/entrevistado permitiendo: 1) Un flujo asociativo que amplíase las posibilidades de recuerdo mediante asociación por parte del entrevistado. 2) la profundización en ciertos temas que el entrevistador consideraba de mayor interés para la investigación. 3) que apareciesen temas que, siendo de interés para la investigación, no hubiesen sido previstos en la guía de la entrevista. 4) que en el decir propio de la asociación se hiciese referencia a temas sobre los que el entrevistado hubiese evitado emitir juicio o que aparezcan opiniones y representaciones que no hubiesen aparecido si la pregunta se hubiese planteado directamente. 5) Utilizar la guía como ayuda memoria para evitar que la entrevista deje temas importantes sin ser abordados.

Grupos focales: En estas entrevistas se recurrió a dos entrevistadores que cumplieren alternativamente (según lo que ocurriese en el desarrollo de las mismas) el rol de animadores y observadores. Se realizaron en locales barriales y se recurrió a dos grabadores para impedir que se perdiese alguna parte de las conversaciones por factores tales como: a) distancia al grabador o b) superposición de voces. El rol del coordinador fue el de animar la conversación e impedir desvíos demasiado notables de la guía de pautas.

Total de entrevistas: Las entrevistas individuales que analicé para este trabajo fueron, las 78 entrevistas beneficiarios y Formadores realizadas durante el primero de los trabajos en los cinco municipios antes indicados del Gran Buenos Aires. A los que agregué el análisis de los 23 grupos focales hechos a beneficiarios (un grupos de hombres y otro de mujeres por cada municipio) y 15 grupos hechos a ONGs. El total de horas de grabación obtenidas fue 280, aproximadamente.

Análisis y síntesis

Las etapas del trabajo fueron las siguientes: 1) Revisión de los textos desgrabados; 2) Incorporación al programa; 3) Fichado, por Actor, Provincia y Municipio, según las categorías elegidas para este análisis; 4) Síntesis de las respuestas de los actores; 5) Comparación de los testimonios de los entrevistados correspondientes a cada actor de las diversas Provincias; 6) Informe.

Como auxiliar para el análisis se recurrió al programa Nvivo⁵¹. Este programa permitió: 1) Clasificar las entrevistas; 2) Fichar las entrevistas según las categorías utilizadas para esta ponencia; 3) Su sistema de búsquedas facilitó la reunión de los textos según los distintos criterios de análisis.

La matriz adjunta representa la lógica general del análisis. 1) Cada casillero representa el conjunto de las entrevistas hechas a cada uno de los actores en cada Localidad; 2) Las flechas representan los sentidos en que se efectuaron las comparaciones. 3) La columna de la derecha representa la síntesis de las comparaciones entre actores. 4) El último renglón representa los resultados de las comparaciones de cada actor. 5) El casillero SINTESIS representa el informe final.

⁵¹ Licencia a nombre de Homero R. Saltalamaccha Número WNV11150-3911-91939.

	ACTORES ANALIZADOS.							COMPARACIÓN
	Gob Municipal	Prov y	Empr	ONGs	BenInscMunic	BenIncOtros		
Mendoza								≠ ○ =
Salta	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	≠ ○ =
Jujuy	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	≠ ○ =
Conurbano								≠ ○ =
Comparación	≠ ○ =	≠ ○ =	≠ ○ =	≠ ○ =	≠ ○ =	≠ ○ =	≠ ○ =	<i>SÍNTESIS</i>

≠ ○ =: Semejanzas y diferencias en las representaciones encontradas respecto a las categorías propuestas.
Síntesis: Por región o Provincia, de los hallazgos producidos en los análisis por actor en cada localidad y en las comparaciones de las opiniones del mismo actor en diferentes localidades

BIBLIOGRAFÍA

- Altman, D. y Pérez-Liñán, A. (Junio 2001) Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness, and Participation in 18 Latin American Countries. Mimeo.
- Barbeito, Alberto y Lo Vuolo, Rubén (1992). La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina. Ciepp/Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Boff Leonardo. (1984). Eclesiogénesis. Las comunidades de base reinventan la iglesia. (4ta). España: Sal Terrae.
- Bourdieu, P. (1972). Esquisse d'une théorie de la pratique. Droz: Paris.
- Caldeira, T. P. (1997) "Enclaves fortificados: a nova segregação urbana", Novos Estudos Cebrap, núm. 47, São Paulo.
- Campos, J. (1995) ¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la Nación, Aguilar, Nuevo Siglo, México.
- Castel, R. (1999): "Las trampas de la exclusión", en Documentos de trabajo del Seminario Intensivo de Investigación: Empleo, Desocupación, Exclusiones. Buenos Aires.
- Castel, R. (1999): Individualismo y Liberalismo, en Documentos de Trabajo del Seminario Intensivo de Investigación: Empleo, Desocupación, Exclusiones. Buenos Aires.
- Castel, R. (1997): La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós: Madrid.
- Coraggio, J. L. (2000). Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Miño y Dávila Editores/ Instituto fronesis / ILDIS-FES/
- Coraggio J. L. (2004a). De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza". Espacio Editorial: Buenos Aires,
- Coraggio, J. L. (2004b) La gente o el capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo. CIUDAD, Instituto Fronesis, EED, ILDIS, Abya-Yala: Quito.
- Draibe, S. (1994). "Neoliberalismo y Políticas Sociales: reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas" en Desarrollo Económico.
- Cravino M. C. (1998) Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. <http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia2-11.htm> Ciudad
- Dahl, R. (1992). La democracia y sus críticos. Paidós: Bs. As.
- Esping Andersen, G. (1993): Los tres mundos del estado de bienestar. Edicions Alfons el Magnamin, Valencia.

- Ferrarotti, F. (1981). Social Marginality and violence in Neourban Societies. Social Research, 48. (1).
- Galasso E. y Ravallion M. (2003). Protección social en crisis. El Plan jefas y jefes de Hogar en la Argentina. Grupo de investigación sobre desarrollo. Banco Mundial. 9 de septiembre.
- García, R. (2000). El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de los sistemas complejos. Barcelona: Gedisa.
- Gibbons, D. C. y Krohn, M. D. (1991). Delinquent Behavior. New Jersey: Englewoodcliffs.
- Kliksberg, Bernardo, 1999, “Capital social y cultural, claves esenciales del desarrollo”, Revista de la CEPAL, núm. 69, diciembre, Santiago de Chile, 85-102.
- Krischke, P. J. (Agosto de 1993). Actores sociales y consolidación democrática en América Latina: Estrategias, Identidades y Cultura Cívica. Ermenentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, _3_(6 y 7), 1-25.
- La Serna, C. (1999): “Estado y espacio público en un escenario postbienestarista; consideraciones teórico-metodológicas”, trabajo presentado en el Primer Coloquio Internacional sobre Políticas y Organizaciones Públicas en la Transformación del Estado a Nivel Regional. Córdoba.
- La Serna, C. (2002): “Modernidad excluyente, trabajo y transformaciones institucionales”, trabajo presentado en las II Jornadas de Encuentro Interdisciplinario y de Actualización: “Las Ciencias Sociales y Humanas en Córdoba”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba:Córdoba.
- Lewis, O. (1968). The slum culture, backgrounds for la vida. New York: Random House.
- Lewis, O. (1965). La vida. Estados Unidos: Random House.
- Lomnitz Larizza A. (1978). Como sobreviven los Marginados. México: Siglo XXI.
- Misse, M. (s/d) Cidadania e Criminalização no Brasil: o problema da contabilidade oficial do crime. Depto. de Sociología. IFCS/UFRJ
- Misse, M. (agosto 1998) O Final da Cadeia. Interpretações da Violência no Rio. Conferência no Seminário « Foucault ». Centro Cultural do Banco do Brasil.
- Misse M. (1997). “As ligações perigosas.mercado informal ilegal, narcotráfico e violência no Rio” . Educação e Contemporaneidade, número temático sobre Qualificação e Informalidade, n. 2, 1997. <http://www.ifcs.ufrj.br/~misse/perigo.doc>
- Nun, J. (1969). Sobre población relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. Revista Latinoamericana de Sociología, (2), 178/237.
- Nun, J. (2001). Marginalidad y exclusión social. Fondo de Cultura Económica, México, D. F
- O'Donnell, G. (1993) “On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin America View with Glances at Some Postcommunist Countries”, Word Development 21 (8): 1355-1369.
- O'Donnell, G. (s/d). La democratización y sus límites después de la tercera ola: Otra institucionalización. Kellog Institute- University of Notre Dame. Mimeo
- O'Donnell, G. (1997) “Democracia delegativa”, en O'Donnell, G., Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Paidós: Bs. As.
- O'Donnell, G. (1998) “Accountability horizontal”, en Ágora, Bs. As., n° 8
- O'Donnell, G. (mayo 2001). Accountability horizontal: La institucionalización legal de la desconfianza política. POSTData, Revista de Reflexión y análisis político. # 7. pp. 11-34.
- O'Donnell, G. (2004) “Notas sobre la democracia en América latina” en: La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. (Apartado: El debate conceptual sobre la democracia), Nueva York, PNUD, <http://www.democracia.undp.org>, 11-82.

- Offe, C. (1990): "Crisis en el manejo de la crisis: elementos para una teoría de la crisis política", en Contradicciones en el Estado de Bienestar. Alianza Editorial: Madrid.
- Offe, C. (1995): "Un diseño no productivista para las políticas sociales", en Lo Vuolo, R. (Compilador), Contra la exclusión. CIEPP/Mino y Dávila editores, Buenos Aires.
- Piaget, J. (1975) Introducción a la epistemología genética. Bs. As.: Paidós.
- P&T – Programa de Estudios sobre Población Trabajo (2000): "Sociedad del trabajo: ¿éxodo o nostalgia? Pensamiento único vs. nuevas utopías en el capitalismo posindustrial". en Lozano C. (compilador). Democracia, Estado y Desigualdad. Eudeba – Instituto de Estudio y Formación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), Buenos Aires.
- Rosanvallón, P. (1995): "Los límites del estado providencial pasivo" y "La sociedad de la inserción", en La nueva cuestión social. Editorial Manantial, Buenos Aires.
- Saltalamacchia, H. R. (1993). Barbarie capitalista y prácticas de refugio. Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional "Movimientos y desigualdades". México D. F.; México: 17 y 18 de noviembre de 1993. Publicado en Revista Homines, Año X, n 1 mayo, 1998. Universidad Interamericana: Puerto Rico.
- Saltalamacchia, H. R. (2000). Participación y prácticas de refugio. Ponencia presentada en la Reunión latinoamericana sobre Juventud. Grupo de Juventud de CLACSO. Bs. As.
- Tironi, E. (1990). Autoritarismo, Modernización y marginalidad (el caso de Chile 1973-1989). Santiago de Chile: Pulina Mata.
- Weffort, F., & Quijano, A. (s/d) El proceso de marginación y el mundo de la marginalidad en América Latina.
- Ziccardi, Alicia (coord.). (2004). Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local. Comecso, IISUNAM, Miguel Ángel Porrúa: México
- Ziccardi, A. (2006) Pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva latinoamericana. mimeo